
**ACTUALIZACIÓN DE LA LISTA NACIONAL EN MATERIA DE SANCIONES
FINANCIERAS DIRIGIDAS AL TERRORISMO, AL FINANCIAMIENTO DEL
TERRORISMO Y LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA
(CONGELAMIENTO PREVENTIVO)**

LN-02/ 2017

Que mediante resolución No. CSN-SE-CPTF-02-2017, de 21 de diciembre 2017, se ha incorporado a la Lista Nacional del Consejo de Seguridad Nacional, en virtud de la Resolución 1373 (2001), a la persona natural que procedemos a detallar:

1. ABDULLAH IBRAHIM AL-FAISAL (también conocido como Abdullah Faisal, también conocido como Abdulla El-Faisal; también conocido como Trevor William Forrest), Ubicación: 8 Windsor Road, Spanishtown, Jamaica, FN: 9 de octubre de 1963, FN alt: 10 de septiembre del 1963, Género: Masculino; Nacionalidad: jamaicano, Pasaporte A2791188, IDN No.119458128, facilitador del Estado Islámico en Iraq y Siria (ISIS).

Lo anterior en virtud de que el enlistado, cumplen con los criterios y las bases razonables consagradas en la resolución 1373 (2001) y sucesoras del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como lo establecido en la Ley 23 del 27 de abril del 2015, el Decreto Ejecutivo No. 587 del 4 de agosto del 2015 y el Decreto Ejecutivo 324, del 19 de julio del 2016.